

COOKIES

Este sitio web usa cookies propias y de terceros para analizar el tráfico, mejorar nuestros servicio y conocer el comportamiento del usuario. Para conocer más, acceda a nuestra [Política de Cookies](#).

ENTENDIDO

JUDICIAL

El Consejo de Estado negó una demanda contra **Ecopetrol** por casi \$3.000 millones

GUARDAR

• Laura Vita Mesa - lvita@larepublica.com.co
lunes, 3 de octubre de 2022

El accionante buscaba que le pagaran ese monto a título de perjuicios por el no pago de uno de los servicios que había prestado

El **Consejo de Estado** negó las pretensiones de una demanda que pretendía que **Ecopetrol** le pagara \$3.000 millones a una empresa que había contratado para administrar archivos, a título de perjuicios por el no pago de uno de los servicios prestados.

El accionante señaló que otro contratista, que debía identificar los archivos que no era necesario conservar, accedió a las bodegas donde mantenía los archivos a administrar, con lo que acudió a uno de los servicios que le habían sido contratados. Cuando el demandante emitió la factura por el servicio de consulta de archivo, **Ecopetrol** la rechazó, diciendo que se trató de un préstamo, por lo que presentó la acción judicial.

Ya en primera instancia, el Tribunal Administrativo de Cundinamarca había negado la demanda tras concluir que la actuación no implicó la prestación de un servicio de consulta y préstamo de archivo, por lo que no hubo incumplimiento del contrato.

La demandante apeló, alegando que el Tribunal interpretó inadecuadamente sus deberes en la ejecución del contrato, sin embargo, el Consejo de Estado ratificó la decisión inicial. "Dado que el contrato exigía que la empresa acreditara el servicio de consulta y préstamo de documentos mediante un procedimiento de registro y control", concluyó que no se probó el cumplimiento de ese requisito.



Ecopetrol



LR MÁS

Agregue a sus temas de interés

- Consejo de Estado +
- Ecopetrol** +
- Demanda +
- Controversias contractuales +

Administre sus temas

LR MÁS

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

Correo Electrónico

REGISTRARSE

GUARDAR

NOTICIAS DE SU INTERÉS



LEGISLACIÓN

El alcalde Daniel Quintero solicitó la renuncia protocolaria de su equipo de gobierno

Diego Alejandro Ospina Henao



JUDICIAL

¿Cuáles son las sanciones en contra de quienes elevan precios en ciudades turísticas?

Santiago Díaz Gamboa



LEGISLACIÓN

La Dirección Nacional de Derechos de Autor llegará a Quibdó para ofrecer seminario

Diego Alejandro Ospina Henao

**JUDICIAL**

TikTok y Triller decidieron dejar la disputa por las patentes de uso de sus tecnologías

Diego Alejandro Ospina Henao

**JUDICIAL**

Netflix retira una demanda contra las creadoras de musical no oficial de 'Bridgerton'

Diego Alejandro Ospina Henao

**LABORAL**

La firma boutique peruana BFE+ abrió su primera oficina en Madrid, España

Diego Alejandro Ospina Henao

TENDENCIAS

- 1** Arranca reunión entre el Gobierno y el secretario de Estados Unidos, Antony Blinken
- 2** Compras por \$167 millones para las casas privadas de la Presidencia desatan polémica
- 3** La Contraloría profirió fallo de \$82.329 millones contra los consorcios de AeroCafé
- 4** El Consejo de Estado negó una demanda contra **Ecopetrol** por casi \$3.000 millones
- 5** Demandan a Bonfiest Plus por publicidad engañosa ya que no quitaría el "guayabo"

OTROS ARTÍCULOS**LEGISLACIÓN**

Compra estatal de tierras, entre los ejes de la reunión de Álvaro Uribe y Gustavo Petro

**MARCAS**

Tequila Don Julio se opuso al registro de Panelas Don Julio por uso de expresiones

**MARCAS**

Colchones Paraíso no frenó registro de la marca Paradiso por pertenecer a clases distintas

**LEGISLACIÓN**

Comisión Primera de la Cámara de Representantes aprobó proyecto sobre eutanasia

**asuntos:legales****TODAS LAS SECCIONES**

- Inicio
- Pleitos
- Consultorio
- Videos
- Actualidad
- Consumidor
- Análisis

SUSCRÍBASE**MANTENGASE CONECTADO**

- Mesa de Generación de Contenidos
- Suscribirse
- Nuestros Productos
- Contáctenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Política de Cookies
- Superintendencia de Industria y Comercio

© 2022, Editorial La República S.A.S. Todos los derechos reservados.

Carrera 13A # 37 - 32, Bogotá
(+57) 1 4227600**PORTALES ALIADOS:**

larepublica.co agronegocios.co firmasdeabogados.com canalrcn.com rcnradio.com

Organización Ardila Lülle - oal.com.co